

Quito, 28 de agosto del 2012

**Señor Ingeniero  
CLAUDIO ENRIQUE COBOS BACA  
Cuidad.-**

Estimado Dr. Cobos:

10933

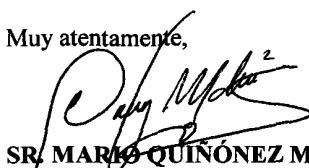
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **AUTOMOTORES DE FRANCIA COMPAÑIA ANONIMA AUTOFRANCIA C.A.** en sesión celebrada el día 22 de junio del 2012, reunida en el Hotel JW Marriot ubicado en la Av. Orellana y Amazonas esquina, salón Bussiness Center por unanimidad resolvió elegir a Usted como **VICEPRESIDENTE** de la Compañía para un período estatuario **de dos años**. A Usted le corresponde subrogar al Presidente con todas sus atribuciones en los casos de falta, ausencia o impedimento, sus demás atribuciones constan en el artículo Trigésimo Tercero de la última codificación del estatuto social.

**AUTOMOTORES DE FRANCIA COMPAÑIA ANONIMA AUTOFRANCIA C.A.**, es una compañía domiciliada en la ciudad de Quito, constituida por escritura pública celebrada en la notaría Quinta del Cantón Quito, el día 10 de febrero de 1971, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con el numero 399 tomo 102, el 8 de marzo de 1971; mediante escritura pública de 7 de septiembre de 1976, celebrada ante el notario Quinto, Dr. Ulpiano Gaibor Mora, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 15 de octubre de 1976, fue transformada de compañía de responsabilidad limitada a compañía anónima, y reforma y codificación de estatutos.

Mediante escritura del 1 de julio del 2008, celebrada ante el notario Cuadragésimo Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, debidamente e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 30 de septiembre del 2008, se reformo los estatutos, se hizo aumento de capital y se realizó una fusión por absorción. Mediante escritura del 1 de abril de 1985, celebrada ante el notario Décimo Primero Doctor Rodrigo Salgado Valdez, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 6 de junio de 1985, se hizo un aumento de capital, se reformó y codificó los estatutos.

El presente nombramiento, con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, constituye suficiente justificativo para ejercer el cargo.

Muy atentamente,

  
**SR. MARIO QUINÓNEZ MEDINA  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA**

Acepto el nombramiento que antecede, Quito 28 de agosto del 2012.

  
**ING. CLAUDIO ENRIQUE COBOS BACA  
C.C. 170818859-2**

Con esta fecha queda inscrito el presente documento  
bajo el N° ..... **15208** ..... del Registro de  
Nombramientos Tomo N° ..... **143** .....  
QUITO, a. ..... **8 NOV 2012** ..... REGISTRO MERCANTIL  
D. Rubén Enrique Aguirre López  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO